PRINTEC
SOCIEDAD ANONIMA

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

03 NOV 2021

ID.:393369 CD Nº08/2021 - Adquisición de Articulo de Oficina (Tóner, tintas y otros)

A: Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de **Contratación Directa con número de ID 393.369**, para el suministro de **Adquisición de Articulo de Oficina (Tóner, tintas y otros),** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **GS 470.500 (Guaraníes cuatrocientos setenta mil quinientos)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2022.

Nombre: Renato Ortellado

En calidad de Proveedor:

Firma: Renato Ortellado

PRINTEC S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PRINTEC S.A.